



**ASUNTO. - CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y, a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 25 (veinticinco), 26 (veintiséis) y 27 (veintisiete), del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la **C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ** Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 2024-2027 (**dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete**), se les convoca a la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número 039/2026 (**treinta y nueve diagonal dos mil veintiséis**), la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa la **Sala de Regidores del Palacio Municipal**, ubicada en la finca marcada con el número 1 (**uno**), de la calle **Juárez**, Colonia Centro, de este municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las 11:00 (**once**) horas, del día **martes 11 (once)**, de agosto del año 2026 (**dos mil veintiséis**); bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 38/2026 (TREINTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTISÉIS), CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.

**"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS
UNE"ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO: A VIERNES 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.**

**LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
SECRETARÍA GENERAL.**